

TRANSMATUHURA S. A.

ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRANSMATUHURA S. A., CELEBRADA A LOS QUINCE DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2013.- A LAS 10h00.-

En la ciudad de Guayaquil a los quince días del mes de Abril del dos mil trece, siendo las diez horas, en el local social de la compañía ubicado en la Cuidadela Los Almendros, se reunieron los accionistas de TRANSMATUHURA S. A.: Sr. **William Alberto Borja Jijón**, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa de US\$1,00 cada una, equivalente a US\$1,00; Sr. **Darly Geovanny Espinoza Mora**, propietario de 10 acciones ordinarias y nominativas de US\$1,00 cada una, equivalente a US\$10,00; Sra. **Griselda Magali Espinoza Mora**, propietaria de 44 acciones ordinarias y nominativas de US\$1,00 cada una, equivalente a US\$44,00; Sr. **Héctor Eduardo Estrella Delgado**, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa de US\$1,00 cada una, equivalente a US\$1,00; Sr. **Segundo José Macero Arce**, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa de US\$1,00 cada una, equivalente a US\$1,00; Sr. **Armando Fermin Matuhura Álvarez**, propietario de 12 acciones ordinarias y nominativas de US\$1,00 cada una, equivalente a US\$12,00; Sra. **Martha Rosemary Matuhura Álvarez**, propietaria de 152 acciones ordinarias y nominativas de US\$1,00 cada una, equivalente a US\$152,00; Sr. **Ronald Armando Matuhura Espinoza**, propietario de 276 acciones ordinarias y nominativas de US\$1,00 cada una, equivalente a US\$276,00; Sr. **Armando Juan Matuhura Flor**, propietario de 300 acciones ordinarias y nominativas de US\$1,00 cada una, equivalente a US\$300,00; Sr. **Cristóbal Colón Salvatierra Valeazucla**, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa de US\$1,00 cada una, equivalente a US\$1,00; Sr. Carlos Manuel Yancha Pulloquinga; y, Sr. **William Fernando Zurita Martínez**, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa de US\$1,00 cada una, equivalente a US\$1,00, todo lo cual representa ochocientos acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que asciende a ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, que es el cien por ciento del Capital Suscrito y pagado de la compañía.

Actúa como Presidente de esta Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, El Sr. Armando Fermin Matuhura Álvarez; y, como Gerente General-Secretario de la misma el Sr. Armando Juan Matuhura Flor, quienes, en sus calidades de titulares, toman posesión de sus cargos, expresando - cada uno de ellos - desempeñarlos de la mejor forma. El Señor Presidente Titular de la Junta General solicita al Gerente General-Secretario, elaborar la Lista de Accionistas Asistentes a esta Junta General. El Gerente General-Secretario, certifica que está presente en la sala el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, con lo que dá cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 239 de la Ley de Compañías. Por así convenir a todos los accionistas asistentes y acogiéndose a lo preceptuado en el Artículo 238 de la Ley de Compañías en vigencia, deciden constituirse en Sesión de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas. El Presidente Titular de esta Junta General dispone que, previa constatación del quórum reglamentario, se elabore el Orden del Día a tratarse, como en efecto se lo hace:

PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA:

PUNTO UNO: Conocer y resolver acerca del Informe del Administrador por el ejercicio económico de 2012:

SEGUNDO PUNTO. Conocer y resolver acerca del Informe de la Comisaria por el ejercicio económico 2012;

TERCER PUNTO: Conocer y resolver acerca del Balance General y el Estado de Pérdida y Ganancias, por el ejercicio económico 2012 y darle el destino de las Utilidades por el ejercicio económico 2012; y,

CUARTO PUNTO: Nombrar al Comisario de la compañía para el ejercicio económico 2013.

DESARROLLO DE CADA UNO DE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA

PUNTO UNO: Se tiene con la debida anticipación legal el correspondiente Informe del Administrador por las operaciones del año 2012. En estas circunstancias hace uso de la palabra el accionista Darly G. Espinoza Mora, quien manifiesta a la sala que le parece razonable lo expresado por el Gerente General titular, con respecto al ejercicio económico de 2012, por lo que se permite manifestar a la sala, la aprobación del mismo. Luego de Algunas deliberaciones, la sala, por unanimidad, resuelve aprobar el antes mencionado Informe de Labores indicado.

PUNTO DOS: En esta ocasión hace uso de la palabra el accionista William Borja y como en el punto anterior, mociona la aprobación del Informe de la Comisaria por el ejercicio del 2012. Luego de Algunas deliberaciones, la sala, por unanimidad, resuelve aprobar el antes mencionado Informe de Labores indicado.

PUNTO TRES: Para tratar este punto se tiene el Balance General de Situación y el Estado de Pérdidas y Ganancias por el Ejercicio Económico de 2012, que ha estado a disposición de todos los accionistas para que hagan sus comentarios u observaciones.

Hace uso de la palabra el accionista Ronald Matuhura Espinoza y propone a la sala que de la Utilidad Operacional del año 2012 que asciende a \$44.469,23 se deduzcan los siguientes rubros de Ley: Participación a Trabajadores \$6.670,38; el Impuesto a la Renta por \$8.693,74; y, la Reserva Legal por 3.779,88, quedando un remanente de \$25.325,23, que pasaría a acreditarse en la cuenta denominada Utilidades Acumuladas de Ejercicios anteriores.

Luego de algunas deliberaciones, la sala – en forma unánime – resolvió aceptar el destino de las Utilidades Netas del año 2012, en la forma propuesta por el accionista Ronald Matuhura Espinoza.

PUNTO CUARTO: Para este punto hace uso de la palabra la Accionista Sra. Rosemary Mfuhura Álvarez, respecto del nombramiento del Comisario de la compañía y propone a la sala que debe ratificarse el nombramiento de Comisaria a la Ab. Rocío A. Fuentes Liberio. Luego de algunas deliberaciones, la sala, en forma unánime nombró Comisaria para el ejercicio económico 2013 a la citada A. Rocío Fuentes Liberio.

Finalmente, el Presidente Titular de la Junta General de Accionistas manifiesta que, habiendo conocido y resuelto todos puntos del orden del día, debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión.

La Junta General, en cumplimiento de dicha obligación Legal y Reglamentaria, el Gerente General-Secretario, deja constancia que los documentos que deberán incorporarse al expediente son:

- a) Lista de Asistentes y número de accionistas que representan y los votos que les corresponde;
- b) Los informes de Comisaría, Administrador, Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias relativas al año 2012 y,
- c) Copia de la presente Acta de Junta General de Accionistas, suscrita por todos los asistentes con la certificación respectiva.

Habiendo conocido y resuelto todos puntos del Orden del Día, le solicita al Gerente General - Secretario, proceda a redactar el texto íntegro del Acta correspondiente, así como a formar el Expediente de la presente Junta General, en cumplimiento de lo indicado en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, esto es incorporando todas las comunicaciones y documentos tratados en esta Junta General de Accionistas.-

No habiendo más puntos del Orden del Día que tratar, el señor Presidente Titular de la Junta General siendo las doce horas con treinta minutos de ese mismo día y contando con los mismos accionistas iniciales que aprueban totalmente la presente Acta - declara clausurada la sesión.

Fdo.-) Sr. Darly Geovanny Espinoza Mora, Presidente AD-HOC y Accionista de esta Junta General, Sr. Armando Juan Matuhura Flor, Gerente General-Secretario y Accionista de esta Junta General, conjuntamente con los demás accionistas, Accionista Sr. William Alberto Borja Jijón, Accionista Sra. Griselda Magali Espinoza Mora, Accionista Sr. Héctor Eduardo Estrella Delgado, Accionista Sr. Segundo José Macero Arce, Accionista Sr. Armando Fermin Matuhura Álvarez, Accionista Sra. Martha Rosemary Matuhura Álvarez, Accionista Sr. Ronald Armando Matuhura Espinoza, Accionista Sr. Carlos Manuel Yancha Pullo9quina; y, Accionista Sr. Cristóbal Colón Salvatierra Valenzuela, Accionista Sr. William Fernando Zurita Martínez.-

CERTIFICO: Que la copia que antecede es igual a la original que reposa en el Libro de Actas de Juntas Generales de TRANSMATUHURA S. A., al cual me remitiré en caso de ser necesario.-

Guayaquil, Abril 15 del año 2013.-



Sr. Armando Juan Matuhura Flor
GERENTE -SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL
DE ACCIONISTAS DE TRANSMATUHURA S. A.